

Acta 38. En la ciudad de Punta del Este, el día 21 de setiembre de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 30, Espacio Gorlero siendo la hora 13,40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 38/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Julio Pérez, Sandra Cabrera y Omar Maresca y suplentes Sres. Nelson Echeto, M^a Sara Baroffio, M^a del Huerto Casañas y Graciela Clavijo.

ORDEN DEL DIA:

1) Aprobación del acta N° 37/16, se aprueba con las correcciones que presentó el Sr. Maresca y son:

El Sr. Maresca comenta que el día jueves van a Aiguá por las reuniones de género y que le gustaría tener una respuesta para darles en cuanto a los espacios para exponer en la Feria Artesanal, llevarles un avance de la idea de lo que él planteó, que es básicamente un espacio para exposición y venta de productos artesanales, y promoción de los Municipios, adjudicando los lugares con perspectiva de género. El Alcalde autoriza a que se comunique a la Comisión Departamental de Referentes de Género Municipales que se está trabajando en eso y consulta porque no se ha enviado el proyecto a los artesanos del reglamento, a lo que se le responde que aún no está terminado. Comenta además sobre su preocupación por los PP que la gente quiere saber en que está todo

El Sr. Alcalde comenta que también habría que citar al contador para que vea el tema de los PP y venga.

El Sr. Maresca continúa comentando que nos comprometimos a ejecutar el 15% del dinero previsto para el Presupuesto Participativo en la primera etapa, que son U\$S 170.000 y debemos informar a la brevedad a los proyectos ganadores como se va a instrumentar, que hay que convocar a la gente porque por ejemplo ZONTA tiene que coordinar con los que dictan los cursos y trabajar en el proyecto. Informa sobre reunión del día 9/9 del Cluster Universitario al que concurre en representación de este Municipio; Se recibió al Rector y profesores de la Universidad Federal do Sul da Bahia, así como a la Sra. Cónsul de Uruguay en Bahía, que visitaron nuestro país en busca de generar acuerdos de intercambio con otras universidades. Se recibió también al Bureau de Convenciones quienes concurren a invitar al Cluster a participar del mismo desde el lugar de la formación de mano de obra especializada.

Siendo las 16,10 hs, se retira el Sr. Lemos

El Sr. Maresca propone se invite a este Concejo al Bureau de Convenciones con el objetivo de analizar de qué manera se pueden articular las acciones del mismo con la gestión del Municipio.

Se citará a los representantes del BUREAU para el próximo miércoles. Moción: Aprobar el acta con las correcciones.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 2 votos por la afirmativa, 1 abstención Sra. Casañas.**

Siendo las 13,45 hs, ingresa el Sr. Pérez

2) Reiteración de Gastos (si los hubiere)

3) Tareas de Obras de este Municipio, que llegaron al iniciar la sesión, informa el Sr. Echeto que se hicieron limpiezas de las tablas de las pasarelas, luego de temporal, atrás del liceo, se cambió el horario de la Feria siendo de lunes a viernes de 8 a 20hs y sábados y domingos de 8 a 21hs, se hizo un recorrido para ver el estado de los árboles que estén por caer, la cartelería para que quede todo pronto para la maratón, el Sr. Carballal se reunió con la gente de la Feria. Moción: Aprobar el cambio de horario de la Feria Artesanal siendo de Lunes a Viernes de 8 a 20 hs y Sábado y Domingo de 8 a 21 hs.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

el Sr. Echeto comenta que quiere resaltar lo que propuso el Sr. Maresca sobre la integración para la Feria, a lo que él comenta que cuando de OPP comentaron sobre los

proyectos para realizar (como el año pasado con las bolsas descartables) había del período pasado un proyecto en la Feria para presentar la remodelación y renovación de las mesas de trabajo, se debe articular para que la tarea la hagan los presos de Las Rosas, que habló con el encargado y le dio el ok de palabra, habría que apoyar y aprobar el desarrollo del proyecto y, que no se sabe si se gana o no. El proyecto se financia hasta U\$S 50000 y las maderas tiene un costo de aproximadamente U\$S 15000 Moción: Aprobar el desarrollo del proyecto de remodelación y renovación de las mesas de trabajo de la Feria Artesanal en coordinación con la Cárcel de Las Rosas.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 3 votos y 1 abstención del Sr. Maresca.**

Moción: El equipo de apoyo para esta tareas está integrado por al menos los Sres. Maresca y Carballal.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Se citará a sesión extraordinaria para el próximo lunes 26/9 a las 13 hs, único punto del orden del día Aprobación del Proyecto para OPP.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Siendo las 13,55 hs, se recibe a los Sres. Igoa y Garrido por el BUREAU.

Siendo las 14,50 hs, se retoma la sesión.

ASUNTOS DEL ALCALDE:

Solicitud de NISSAN para realizar test drive el día 1/10 de 9 a 17hs Pda. 1 Mansa.

Moción: Autorizar la actividad.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

El Sr. Carballal comenta en primer término un reconocimiento a la gente de obras, a la cuadrilla que trabajó el sábado para poder terminar con las tareas luego del temporal, para dejar pronto el circuito de la maratón. El tema de al puerta ya está saneado. A lo que el Sr. Pérez comenta que debe felicitar al Concejo por la forma de proceder ante este tema. Prosigue el Sr. Carballal comentando que se encontró una persona que puede arreglar el reloj de la ANCAP. Moción: Aprobar el arreglo del reloj de ANCAP.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

Se pide además que vaya un reconocimiento al legajo personal de los funcionarios que trabajaron en las tareas post-temporal.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

El Sr. Carballal informa que tuvo un llamado del Sr. Rubio por el Teatro de Verano, el Sr. Sposto vino por los juegos de madera que va a donar 8 o 10 juegos para distintos lugares, se van a licitar nuevamente los juegos inflables que se ubican en la Brava, la Sra. Cabrera comenta que podría ser en la zona del Faro y de la estación de meteorología a lo que el Sr. Carballal responde que al canchita no está siempre y que hay que ver si es o no espacio público, que los lugares podrían ser Pza México, y que entre las paradas 5 y 20 de la Brava no hay nada, Plaza Israel y Londres, tampoco hay juegos, en cambio la Pza Israel si tiene un proyecto para juegos.

Expte. 13094/16 Solicitan permiso para uso de glorieta en la Rambla del Puerto, la Sra. Clavijo comenta que se están haciendo las gestiones en Hidrografía, a lo que el Sr. Carballal comenta si se autoriza o no la actividad para el 15/10 en la Glorieta. Moción: Autorizar la iniciativa que se realizará el 15/10 en la Glorieta.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

Expte. 13015/16 Solicitan actividad musical y gastronómica, en Boca Chica el día 8/10 de 16 a 20 hs. Moción. Este Municipio no ve inconveniente en autorizar la actividad si se respeta el horario estipulado en la nota.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

El Sr. Carballal comenta sobre el rally de autos clásicos Mercedes Benz que se realizará los días 24/9 y 25/9 a las 9 hs, el día 25/9 se concentran en ANCAP, misma hora. Moción. Autorizar la actividad y comunicar al Cuerpo Inspectivo de la misma.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

El Sr. Carballal prosigue con la inquietud planteada por el Sr. Pérez en cuanto a la situación de las rutas 9 y 39 y comenta que se habló con la Junta Departamental para a solicitud de ser recibidos por la Comisión de Tránsito y enviaron un informe completo sobre la situación, el cual será enviado a todos los Concejales.

Se lee la nota presentada por Conciertos del Este solicitando 5 habitaciones de hotel para los músicos que actuarán el día 22/10. Moción: Como ya se colaboró con esta institución en anteriores oportunidades, esta no se podrá colaborar con las habitaciones

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

el Sr. Maresca consulta nuevamente por el tema del contador, si se lo ha llamado, que ha pasado, que se le pidió que se presentara y ayudara con el tema de los PP, el Sr. Carballal comenta que ya se lo llamó, que va a responder cuando viene.

Expte: 2016-88-01-13168, 9º Paseo patrimonial de autos clásicos, el día 1/10 a las 10 hs, cale 23 esquina Gorlero, Escuela N°5, haciendo un recorrido por distintas ciudades de la ciudad. Moción: Tomar conocimiento y autorizar actividad día 1/10 de autos clásicos, informado al Cuerpo Inspectivo.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

Se trata el tema del acto del día 12/10 que organiza este Municipio, se solicitará a la Dirección de Protocolo que envíen las invitaciones para la hora 11 y un maestro de ceremonia, a las escuelas las invita este Municipio y solicitar la banda a la Dirección de Cultura y que por la misma hable el Sr. Cairo o Céspedes.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

Lee la nota presentada por el Sr. Marrero en la que solicita una colaboración de U\$S 1250 para la revista Mundo Turístico que se presentará en varias ferias de turismo. El Sr. Lemos comenta que la revista está en los puntos turísticos estratégicos, aeropuerto, hoteles, se obsequia pero además se vende a lo que el Sr. Pérez comenta que tiene 2 y que las va a traer para que vean la calidad, que la temática es de lugares turísticos. Moción: Facultar al Sr. Alcalde a ver el contexto de la revista y marcar las pautas para ver si se aprueba o no la propuesta de U\$S 1250.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

El Sr. Lemos comenta la nota presentada por integrantes de la Conferencia Vicentina de la Catedral de San Fernando, solicitando alimentos para los merenderos. Moción: Colaborar con \$5500 para compra de leche en polvo y demás alimentos.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 5 votos**

Siendo las 15,50 hs se retira el Sr. Lemos.

ASUNTOS DE COMISIONES

Turismo, Deportes y Eventos:

La Sra. Clavijo comenta sobre el costo de los trípticos para llevar a a FIT. Moción: Aprobar el gasto de hasta \$11000 para la confección de 2000 folletos y hasta \$3000 para la confección de los marcalibros para la actividad de Nolan.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Expte. 2016-88-01-11875 duatlón día 30/10 a las 10 hs, solicitando corte de calle en Rambla Brava de 9,30 a 12,30hs, estacionamiento entre Pdas. 6 y 8 Brava, 4 baños químicos en la largada y servicios de ambulancia además de difusión de la actividad. Moción: Colaborar con 2 baterías de baños y pasar al Cuerpo Inspectivo para tomar conocimiento.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Expte: 2016-88-01-11877 5 millas día 15/01 solicitando corte de calle en Rambla Brava de 9,30 a 12,30hs, estacionamiento entre pdas. 6 y 8 Brava, 4 baños químicos en la largada y servicios de ambulancia además de difusión de la actividad. Moción: Colaborar con 2 baterías de baños y pasar al Cuerpo Inspectivo para tomar conocimiento.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Medio Ambiente:

La Sra. Cabrera comenta sobre la carta enviada por la Escuela N° 79 Rosalía de Castro solicitando la donación de una bicicleta para el TE BINGO del día 8/10 a beneficio e a institución. Moción: Donar una bicicleta a la escuela Rosalía de Castro.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Cultura y Patrimonio:

La Sra. Baroffio comenta que el evento de los croquiceros se realizó con éxito y se donará a cada uno de los edificios un croquis de los realizados por medio de las administraciones, se expondrán el 1/10 en ANCAP. Moción: Fotocopiar en alta resolución color los croquis a donar.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Prosigue comentando que se necesitan 80 jugos y alfajores para el 19/10 que el la actividad de Alcalde por un día, lo que asciende a \$2600. Moción: Aprobar el gasto de hasta \$ 2600 para la compra de alfajores y jugos para la actividad Alcalde por un Día.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Se muestra un mapa histórico de Maldonado con correcciones hechas por el historiador Dr. Cairo, con un costo de \$ 1600, se comprarían para entregar a las escuelas 5, 21, al liceo y a la biblioteca y que quede otra en el Municipio. Moción: Adquirir 6 mapas históricos con el Sr. Castro.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Prosigue la Sra. Baroffio comentando que el 7/10 habrá un encuentro de narradores en las escuelas, irán al IUA, liceo de la Parada 5, escuelas N°5 y N° 21, para lo que solicita comidas para 10 personas. Moción: Autorizar hasta 10 menú para la actividad del 7/10 en el Yacht Club.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

La Sra. Casañas comenta sobre el día de la lucha contra el cáncer de mama, para lo que debería iluminar de rosado la escultura de Los Dedos, a lo que se le responde que ya está votado y haciendo las gestiones.

Siendo las 16,25 hs se retira al Sra. Cabrera.

La Sra. Casañas comenta que asistió a la reunión de la Comisión de Tránsito en la que fue muy bien recibida porque quería hablar por los espacios y áreas públicas para acondicionar en San Rafael, colocar bancos con los nombres de las familias, que sería bueno ir de plazoleta en plazoleta y ver cuales se pueden acondiciona.

El Sr. Carballal comenta que en la Parada 10 de la Brava lo que está se va a retirar y los baños no van a estar más, que para la zona hay un proyecto de reforma en la que se incluirán hasta semáforos.

El Sr. Maresca comenta nuevamente sobre el tema de los PP, que se le diga al contador que venga y solicita pedir un informe a la Dirección de Descentralización o citar a algún funcionario para que venga y luego ponernos en contacto con las personas interesadas, se le informa que los expedientes están en la Dirección General de Hacienda; comenta nuevamente sobre los stands para los Municipios en la Feria ya que los interesados le manifestaron que se deben anotar antes del 30/9, el Sr. Carballal le comenta que será puestos itinerantes a lo que el Sr. Maresca le responde que no está de acuerdo ya que deberían ser por un tiempo, debiendo estar agrupados por Municipios, la Sra. Baroffio comenta que estarán de acuerdo a la reglamentación de feria.

La Sra. Baroffio comenta que no hay funcionarios en la ANCAP, los fines de semana que es cuando se realizan actividades ni siquiera de limpieza, y que se necesitaría apoyo en ese sentido para las actividades en ese lugar.

El Sr. Maresca retoma la palabra y solicita un pedido de informe sobre la situación de los vendedores en le puente de la Barra, que quiere saber si hay algún proyecto que va a pasar, se le responde que hay delimitados 3 espacios para esos fines, en el Puente de la Barra en la Pda. 12 de la Brava y en el Pulpito que se va a poder exponer ahí; el Sr.

Maresca continúa preguntando sobre los que ya están allí trabajando que si se pensó en ellos a lo que el Sr. Carballal le responde que se hará la consulta.

Continúa el Sr. Maresca consultando obre que pasará con los inspectores el Sr. Carballal le responde que hasta hoy sigue todo igual y que los 3 que se fueron, fue por motivos personales ellos pidieron el traslado y que aún quedan 8 inspectores. Lo que le preocupa al Sr. Maresca es que en actividades como la maratón no los tuvieron en cuenta, ni siquiera los notificaron, y pregunta sobre el lugar que va a tener el Cuerpo Inspectivo, el Sr. Carballal le responde que la maratón es una actividad que se coordinó directamente con la IDM ya que es muy grande para cubrirla nosotros. El Sr. Pérez comenta que sería bueno saber con que Cuerpo Inspectivo va a contar el Municipio que se aclare la situación o que haya que solicitar más, que se debería tratar puntualmente el tema del 12/10 si se va a trabajar con 6 o mas inspectores, que se viene la temporada para respaldar con nuevos inspectores. Comenta además sobre la situación del hotel en Gorlero al lado de Mac Donald's que está en muy mal estado, el Sr. Carballal le responde que ya se habló con los propietarios y que no han obtenido respuesta, el Sr. Pérez consulta si el Municipio está facultado para mejorar las fachadas o si debe de haber una reglamentación. Moción: Pedir informe sobre los locales con fachada a calle Gorlero.

Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa 4 votos**

Siendo las 16,50 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa

Javier Carballal
Alcalde (I)